



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Instituto de Educación Superior Público
"FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL"
Av. G. Pinto N° 1301 Telef. (052) 601026
www.iesvigil.edu.pe
TACNA - PERU

Alto de la Alianza,

17 JUN 2026

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 315 - 2026-DG-IES" FPGV"-TACNA

VISTO:

El proyecto de Manual de Identidad Institucional del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Francisco de Paula Gonzales Vigil"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Francisco de Paula Gonzales Vigil" es una institución educativa pública de educación superior tecnológica licenciada por el Ministerio de Educación y reconocida como Instituto de Excelencia de la región Tacna, comprometida con el aseguramiento de la calidad educativa, la mejora continua y el fortalecimiento de su imagen institucional;

Que, resulta necesario contar con un documento normativo oficial que establezca los lineamientos, criterios y disposiciones para el uso adecuado de la identidad visual institucional, garantizando la correcta aplicación de sus elementos gráficos y comunicacionales en todos los medios físicos y digitales empleados por la institución;

Que, el Manual de Identidad Institucional constituye una herramienta de gestión que permite estandarizar la utilización del logotipo, colores institucionales, tipografías, símbolos, aplicaciones gráficas, piezas de comunicación interna y externa, así como otros elementos que representan la imagen corporativa del instituto, fortaleciendo su posicionamiento, reconocimiento y prestigio ante la comunidad educativa y la sociedad en general;

Que, la implementación del referido manual contribuirá a consolidar una comunicación institucional coherente, uniforme y alineada con los principios de calidad, innovación, excelencia académica y responsabilidad social que caracterizan al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Francisco de Paula Gonzales Vigil";

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.° 010-2017-MINEDU y sus modificatorias; así como en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Directoral Regional N°003181-2025;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL", documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que el Manual de Identidad Institucional sea de cumplimiento obligatorio para todas las unidades académicas, administrativas, programas de estudios, centros de producción, proyectos, actividades institucionales y demás dependencias del Instituto.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Instituto de Educación Superior Público
"FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL"
Av. G. Pinto N° 1301 Telef. (052) 601026
www.iesvigil.edu.pe
TACNA - PERU

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Unidad de Imagen Institucional, o a quien haga sus veces, la difusión, supervisión y cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual de Identidad Institucional, brindando la asistencia técnica correspondiente para su adecuada implementación.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que toda publicación, documento oficial, material promocional, publicidad, contenido digital, redes sociales institucionales, señalética, merchandising y demás elementos de comunicación institucional se elaboren conforme a los lineamientos establecidos en el Manual aprobado.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Secretaría Académica la notificación de la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

ARTÍCULO SEXTO. - DISPONER la publicación de la presente Resolución y del Manual de Identidad Institucional en los medios oficiales del Instituto para conocimiento de la comunidad educativa.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.



ECON. CESAR HIPOLITO IBAÑEZ POLO
DIRECTOR GENERAL

CHIP/DG-IES*FPGV"
cc.: Archivo